

## LA VII REUNION INTERNACIONAL DEL C. E. D. I.

Del 19 al 21 de junio se ha celebrado en El Escorial la VII Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información. Para tomar parte en estas sesiones se ha congregado en aquel histórico lugar un número considerable de miembros del C. E. D. I., pertenecientes a trece nacionalidades, ostentando la presidencia S. A. I. el Archiduque Otto de Austria-Hungría y el ex Ministro español don Alberto Martín Artajo.

Es ya conocido que estos Congresos, que ininterrumpidamente vienen celebrándose desde 1952, constituyen una de las más importantes manifestaciones de la actividad del C. E. D. I. y, desde luego, la de mayor relieve, tanto por las personalidades de diversos países que acuden a participar en los debates, como porque las conclusiones aprobadas al término de las deliberaciones se proponen, según rezan los Estatutos del Centro, servir «de bases prácticas para la formación de la opinión pública y para la comprensión entre los pueblos», y, en fin, por el eco que justamente alcanzan en la prensa.

En el verano de 1952 se reunieron en Santander, convocados por el Instituto de Cultura Hispánica, representantes de diversos grupos intelectuales y políticos de Europa, independientes unos de otros, pero unidos por el ideal común de revalorizar ante los hombres de hoy, sumidos en el desconcierto que acarrea la crisis de los valores espirituales, los principios y los conceptos cristianos, fundamento y savia de nuestra civilización y cultura. En el curso de aquellas sesiones estivales, celebradas en el bellissimo escenario natural de la península en que se levanta el Palacio de la Magdalena, fué tomando cuerpo el proyecto de crear una organización de carácter internacional que agrupara de manera permanente a las delegaciones presentes en Santander, facilitando la continuidad y armonía de sus esfuerzos mediante la constitución de una secretaría central y la celebración de reuniones anuales que permitieran un fructífero intercambio de ideas.

Tal es el origen del C. E. D. I. Existe, por consiguiente, en su base, como cimiento esencial, el reconocimiento de la perenne validez de los principios cristianos, establecidos y guardados por la Iglesia Católica, y la esperanzadora afirmación de que en la innagotable cantera de la filosofía y el pensamiento políticos cristianos pueden encontrar los hombres de hoy el impulso necesario para remontar la profunda crisis ideológica, herencia de perturbaciones seculares, en que está la raíz de todos sus males.

El C. E. D. I. es hoy una organización que integra una serie de Centros nacionales autónomos (Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Grecia y Suecia; estando en vías de organización los de los Países Bajos e Inglaterra), y dispone como órganos comunes de los siguientes: la Asamblea general de los miembros, como órgano supremo; un Comité de Dirección, un Consejo Internacional, compuesto de uno a cinco representantes de cada nación perteneciente al C. E. D. I., y una Secretaría general, lazo de unión entre los distintos centros nacionales, establecida en Madrid.

Los seis Congresos anteriores han tenido como tema central cuestiones de gran alcance, que respondían a los problemas y preocupaciones de nuestro tiempo, como puede comprobarse por la sola mención del enunciado general: 1952, «Panorama político, económico, espiritual y social de Europa»; 1953, «Unión europea y unión iberoamericana»; 1954, «La construcción federativa de una Europa cristiana»; 1955, «Europa ante el problema de la coexistencia»; 1956, «Europa en la hora atómica»; 1957, «La crisis del mundo atlántico».

\* \* \*

La VII Reunión Internacional del C. E. D. I. se ha propuesto como tema central «La solidaridad euroafricana». Tema de la máxima actualidad y de gran riqueza de contenido, pues en él queda implícitamente planteada la aproximación de Europa y África tanto en un orden puramente espiritual, psicológico y cultural, como en los órdenes mucho más concretos de lo político, lo económico y lo social. Pero también tema difícil, porque el desarrollo de la tensión internacional ha repercutido, sobre todo en los últimos años, en las relaciones entre los pueblos europeos y africanos. Reflexionar sobre la necesidad de llegar a una profunda solidaridad euroafricana es, por lo mismo, proponerse un gran tema, directamente conectado con la paz de la humanidad, y, al mismo tiempo adentrarse en un campo lleno de susceptibilidades y recelos. El C. E. D. I., debido a los principios que le inspiran, ha querido abordar la cuestión con criterio

justo y alteza de miras. La lectura de las comunicaciones presentadas y las discusiones que luego se siguieron, han revelado claramente que en el Congreso ha dominado un sano propósito de hacer examen de conciencia por parte de los pueblos europeos, teniendo presente lo que exige la realidad de los pueblos africanos.

La sesión inaugural fué abierta por el excelentísimo señor Ministro de Justicia, que pronunció el discurso de apertura. Después de aludir a la singularidad de España como «avanzada de Europa» y a las razones geográficas, históricas y culturales que han hecho de ella un país esencialmente preparado para sentir la necesidad de unir Europa y Africa, destacó la gravedad que hoy reviste meditar acerca de la importancia de la solidaridad entre los dos Continentes, cuando pueblos no europeos quieren arrastrar a los que viven en Africa «a formas de pensamiento y de acción que, por no ser cristianas y sí groseramente materialistas, destruyen toda posibilidad de solidaridad euroafricana». Don Alberto Martín Artajo, Presidente de la sección española del C. E. D. I., dió la bienvenida a los delegados de las demás naciones y glosó la actualidad e interés del tema, explicando los tres capítulos que serían objeto de estudio por las correspondientes Comisiones: el cultural, el político y el económico.

En la primera sesión plenaria fueron presentadas las ponencias de las secciones cultural y política. En cuanto al aspecto cultural, los ponentes fueron el profesor belga del Instituto Universitario de Territorios de Ultramar y miembro del Consejo Colonial, señor N. De Cleene, y el historiador austriaco Dr. Rada. El profesor De Cleene distinguió tres sistemas de política colonial: la política de asimilación, la política de protectorado y la política de adaptación. Su disertación tendió a demostrar que las dos primeras son inaceptables y que sólo la última se presta adecuadamente a implantar en Africa un orden cristiano. Las tres políticas han sido practicadas y, a su juicio, la experiencia ha demostrado que la asimilación y la técnica de protectorado no permiten una plena incorporación de las poblaciones autóctonas al orden cristiano que las naciones europeas tienen obligación de propagar en Africa. Por el contrario, la política de adaptación, de inspiración netamente cristiana, viene a ser una posición intermedia entre dos extremos igualmente perjudiciales: el que parte de una total identidad de blancos y negros y el que parte de una política de segregación. El historiador Dr. Rada se planteó el problema de si hubo con anterioridad a Felipe II una solidaridad euroafricana, y contestó a esto describiendo tres fases: la de las grandes culturas de la antigüedad, la

fase grecorromana y la fase de las grandes religiones orientales. Concluyó afirmando que antes de Felipe II no existía propiamente una solidaridad euroafricana. Existía únicamente la heroica epopeya española en el Norte de Africa y la ingente actividad exploradora por parte de los portugueses. La primera gran hazaña europea en Africa la llevó a cabo Felipe II y sólo desde él se puede considerar que las naciones europeas proceden conjuntamente en Africa y dan a este Continente un contorno de posesiones en común. Los pueblos europeos históricamente unidos por la Casa de Austria siguieron el ejemplo de Felipe II, y representaron, durante siglos, la idea de una solidaridad euroafricana dentro de una línea que llama «imperial», y que ha venido a ser sustituida más modernamente por la que se puede denominar «imperialista», que ha durado aproximadamente hasta 1936. Esta segunda línea ha aportado algunos valores positivos para la solidaridad auroafricana, pero resulta inadecuada para las exigencias actuales de esa solidaridad, que debe de estar fundada en un sentido espiritual, en el resurgimiento de la conciencia común europea en formas modernas, y proyectarse sobre el conjunto africano dominada por el principio de una colaboración libre, según el espíritu cristiano del amor al prójimo, que implica también el amor hacia las otras religiones y hacia los otros pueblos.

Los ponentes que estudiaron el aspecto político fueron el miembro del Parlamento británico, capitán F. V. Corfield, el doctor Adriano Moreira, Profesor del Instituto Superior de Estudios de Ultramar de Portugal y don José María Cordero Torres, conocido especialista español en problemas coloniales y Magistrado del Tribunal Supremo. El capitán Corfield subrayó que Africa deberá todavía durante muchos años necesitar de la ayuda económica y política por parte de Occidente y destacó que el desarrollo del nacionalismo en Europa ha sido uno de los principales motores para el surgir del nacionalismo africano. El Occidente debe contribuir a que Africa alcance su madurez y para ello debe ofrecer, con espíritu de buena voluntad, lo que puede dar en el orden económico y lo que puede dar en el orden político e ideológico. El Profesor Moreira consideró que la primera condición para la construcción y la auténtica solidaridad euroafricana es el decidido propósito de impedir la discriminación racial. Europa ha de dirigir su acción en Africa con arreglo a la más estricta ética misionera: «Cometeríamos un error irreparable si para defender la que llamamos Europa olvidamos que los territorios ultramari-

nos donde se enraizó el espíritu europeo son parte inseparable de Europa y no una salvaguarda estratégica o una reserva económica.»

El ponente español don José María Cordero presentó una muy documentada ponencia partiendo de los tres principios siguientes: 1.º, la exclusión de toda concepción unilateral que presente a Euráfrica como integrada por una cabeza europea con un complemento africano; 2.º, el reconocimiento de que siendo distintas las estructuras física, económica y humana de cada una de las dos partes que constituyen Euráfrica, no pueden ser iguales los papeles asumidos por cada una de ellas en la mutua colaboración, y 3.º, la eliminación de todo prejuicio sectario. Entre las conclusiones a que llegó el ponente español como resultado de su estudio cabe señalar aquí dos: por una parte, la que reconoce que la solidaridad auroafricana tiene amplios campos de actuación en los órdenes político, económico y cultural, que se condicionan entre sí, aunque en muy distinta medida según el área de aplicación; y, por otra, la que afirma que Europa debe aportar a la solidaridad euroafricana no sólo su preparación técnica y sus recursos materiales, sino también los elevados principios morales que el Cristianismo ha inculcado a la civilización occidental, dentro de un espíritu de confraternidad y justa cooperación entre todos los pueblos.

El estudio del aspecto económico consistió, en resumen, en una apelación a la solidaridad de Europa en la empresa africana. El primer ponente fué el Presidente de la Comisión Económica del Senado francés, señor Rochereau, quien invitó a los europeos, especialmente a los países de economía mediterránea, a acometer las empresas africanas. En otro caso el papel de Europa será desempeñado por Asia, pero en un sentido totalmente contrario, que destruirá toda posibilidad de solidaridad euroafricana. El senador Rochereau llegó a hablar, como de una posibilidad viable, de un eje económico Congo-Rhin, y se refirió también a la utilización de las diversas fuentes de energía, así como a los proyectos de revalorización del Sahara.

El Director del Instituto de Africa en Rotterdam, señor A. G. Aukes, habló de algunos aspectos socioeconómicos de la evolución del Africa tropical, poniendo de relieve la medida en que una evolución económica de los territorios africanos lleva aparejada una revolución social. Finalmente, el doctor Otto Peter-Pirkham, Director del Banco Alemán de Francfort, insistió en la misma línea de pensamiento del ponente anterior, para concluir afirmando la necesidad de una cooperación que permita el incremento de la producción agrícola e industrial del Continente africano.

Una vez que fueron leídas las ponencias continuó el Congreso trabajando por medio de sus Comisiones, las cuales, al término de sus deliberaciones, presentaron unos proyectos de resolución que fueron sometidos al pleno, mereciendo la aprobación de éste. La tarde del día 22 el Congreso fué clausurado por un discurso del Ministro Secretario General del Movimiento.

Como complemento de esta breve reseña de la VII Reunión Internacional del C. E. D. I. damos seguidamente el texto de las resoluciones finales de las Comisiones.

F. M. R.

#### RESOLUCION DE LA COMISION CULTURAL

Considerando que sólo los principios espirituales pueden suministrar base a un programa de solidaridad euroafricana;

Recordando que una colaboración constructiva debe estar desprovista de prejuicios y de recíprocas susceptibilidades;

Evocando el trabajo circular de las Misiones cristianas en África y considerando que éstas han suministrado una contribución decisiva a la elevación social y humana.

El Congreso quiere poner en primer plano: la exaltación de la personalidad y el respeto de los valores universales cristianos y humanos, así como el respeto de los valores culturales africanos que deban ser salvaguardados;

Y concluye que:

— la solidaridad euroafricana no es solamente deseable, sino que es también indispensable para el porvenir de Europa y de África.

— esta solidaridad debe ser completada por la intensificación de los intercambios científicos y culturales entre los medios universitarios y técnicos de Europa y de África para un mejor conocimiento recíproco.

— las relaciones comprensivas entre las religiones y culturas deben estar fundadas sobre los principios del derecho, sobre la justicia y sobre el amor al prójimo.

#### RESOLUCION DE LA COMISION POLITICA

El VII Congreso del C. E. D. I. quiere poner desde el primer momento sus conclusiones sobre el tema de la solidaridad euroafricana bajo el signo de la repulsa de todo materialismo como principio de las relaciones entre los pueblos de Europa y los pueblos de África.

Deben, por ello, ser igualmente proscritas, bajo todas sus formas, todas las especies de imperialismo ideológico, de raza y de nación, en cuanto estas palabras sig-

## LA VII REUNIÓN INTERNACIONAL DEL C. E. D. I.

nifican la conquista y la explotación de los pueblos en menosprecio de su dignidad y de sus necesidades.

Con arreglo a esta visión, la expresión del derecho a la independencia de los pueblos africanos no puede dejar de revestir una significación equívoca. La pretendida reivindicación de la independencia puede, en efecto, encubrir tanto las legítimas aspiraciones de los africanos a tener una mayor participación en la dirección de sus propios asuntos, como llamamientos a la subversión venidos del exterior en el único beneficio de potencias e ideologías extrañas.

El Congreso declara solemnemente que el fin de la acción de los euroafricanos en Africa debe ser asegurar la elevación del africano en los campos político, económico, social y humano. Respetando la diversidad de las situaciones y teniendo en cuenta las grandes aportaciones históricas de las potencias europeas en Africa, esa elevación se traducirá en el acceso de todos los africanos a la plenitud en el goce de su dignidad humana, en el alza de su nivel de vida, en la mayor proporción en que tomarán parte en la administración y explotación de su país, así en su propio beneficio como en el de la comunidad de los pueblos libres. El Congreso estima que ningún sistema de cooperación política y económica entre los pueblos de Africa y los pueblos de Europa, o entre determinados de ellos, es incompatible *a priori* con estos objetivos, siempre que se funde sobre la primacía del derecho y no sobre la arbitrariedad.

El Congreso considera que el fin buscado será mejor y más rápidamente alcanzado si las naciones de Europa ponen su política africana bajo el signo de la solidaridad. Esta solidaridad debe, rebasando los estrechos límites de las instituciones europeas existentes, extenderse, tanto en derechos como en deberes, a todos los países de la Europa libre. No excluye ella ni la vinculación particular que une entre sí a los pueblos mediterráneos y les permite construir un puente entre Europa y Africa, ni la libre y amigable cooperación con los países que, fuera de Europa, viven del mismo ideal que la Europa libre: los países de la Mancomunidad británica, los Estados Unidos, las naciones de Iberoamérica.

La solidaridad de las naciones europeas, imperativo de seguridad ante el adversario común que amenaza el conjunto del mundo libre, aparece igualmente como prenda de la unidad africana. Si los países de la Europa libre saben, dentro del respeto a las responsabilidades propias de cada uno de ellos, unirse en un esfuerzo de comprensión y de cooperación para responder en común a las aspiraciones de los pueblos africanos, Africa, Continente del porvenir, construirá libremente una civilización original surgida del encuentro entre su propia aportación y los valores fundamentales del Cristianismo.

### RESOLUCION DE LA COMISION ECONOMICA

El VII Congreso del C. E. D. I., después de haber examinado los datos económicos y sociales de las relaciones entre Europa y Africa, ha comprobado la existencia de una profunda comunidad de intereses entre las economías de los dos Continentes, economías que presentan numerosos aspectos de unidad natural y real.

No parece posible la explotación de Africa más que mediante una estrecha soli-

## FERNANDO MURILLO RUBIERA

daridad económica euroafricana. Se derivan de aquí para Europa responsabilidades y tareas que no podrían asumir y cumplir sus naciones libres más que uniendo sus esfuerzos y organizando una estrecha cooperación con ese fin, sin ningún exclusivismo y en el plazo que exige la urgencia de la situación.

El Congreso considera la obra común ya realizada por numerosas naciones de la Europa occidental como base de este esfuerzo económico necesario, base susceptible de ser ensanchada por la inclusión de nuevos participantes.

El Congreso llama la atención de los responsables sobre el hecho de que el desenvolvimiento actual de la economía africana se acompañará necesariamente de una profunda alteración de la estructura social de este Continente. Sólo una gran política de conjunto podrá, a este respecto, evitar una peligrosa ruptura de equilibrio y permitir un armonioso desarrollo bajo el signo de la justicia social para todos.

### III

## *CRONOLOGIA INTERNACIONAL*

